"Al Plan de políticas ambientales gubernamental le faltan las grandes amenazas"

MARIO HERNÁNDEZ :: 11/10/2020

Entrevistamos al ecologista Antonio Brailovsky en la Semana del Cambio Climático

Estamos en la Semana global de acción por el clima.

El problema son las otras semanas del año. ¿Qué hacemos con esas?

Al menos hemos escuchado al presidente de la Nación anunciando un plan de políticas ambientales. ¿Qué opinión le merece?

Yo creo que hay aspectos que son buenos y otros que faltaron. Obviamente uno no puede menos que apoyar el proyecto de eliminar los basurales a cielo abierto, que es un trabajo que empezó el Virrey Vértiz y que alguien tenía que terminar. Ojalá tenga mejores resultados que los gobernantes anteriores que sacaban un basural y ponían otro. Porque el problema de los basurales a cielo abierto no es un tema de ingeniería, que uno pasa la topadora y limpia, un basural es un espacio mafioso, donde hay un mafioso que cobra entrada para que depositen residuos peligrosos.

Si no se manejan los aspectos sociales y, particularmente, los aspectos mafiosos, erradicar un basural es una pavada desde lo tecnológico, pero al día siguiente vuelven a tirar. De modo que tienen que tener todo esto en cuenta.

Me parece bien que se plantee la educación ambiental y que particularmente el ministerio de Educación se involucre, porque hasta ahora los únicos que hacían educación ambiental eran los de Medio Ambiente y Educación nunca se involucró de modo que me parece bien que lo haga.

Lo que me parece que falta es el tema de las grandes amenazas a nuestra sociedad, estamos comiendo alimentos envenenados con plaguicidas y de eso no hay nada, estamos con los recursos de agua amenazados por proyectos mineros y de hidrocarburos. Y yo lo ligaría con el anuncio del día anterior, que está en el proyecto presentado en la Cámara de Diputados, el anuncio de que el 25% del dinero que se recaude con el impuesto a las grandes fortunas se va a destinar a subsidiar a la industria petrolera, para que siga haciendo fracking en Vaca Muerta. Entonces ¿cuánto gastamos en mejorar los ecosistemas y cuánto en empeorarlos?

Me sorprendieron las declaraciones de Juan Cabandié porque atribuir los incendios en el Delta y en Córdoba a la emergencia climática y compararlo con lo que está pasando en California me parece que no corresponde a la realidad. Tal vez tenga que ver con alguna situación de desconocimiento. Está claro y probado que los incendios en el Delta y en las sierras de Córdoba fueron intencionales.

Son provocados, está claro que es el negocio inmobiliario porque tienen el permiso, si queman la vegetación natural les permiten hacer hosterías, countries o cualquier cosa por el

estilo. Si uno es ministro antes de hablar tiene que preguntar. Algún asesor se lo tiene que decir. Yo creo que en ese aspecto Cabandié no se está portando a la altura del cargo que tiene. Y es una pena, porque más allá de que es una buena persona y uno confía personalmente en él, tiene un puesto que ejercer.

Una buena noticia del otro lado de la cordillera. El Tribunal de medio ambiente chileno ordenó el cierre de Pascua Lama, el proyecto de la Barrick Gold, por daños ambientales.

Y es una buena noticia no solo la sentencia sino el marco institucional en el que se da. En Chile hay fiscalías ambientales y tribunales ambientales. Hay una justicia ambiental y cuando uno ve la torpeza de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con el caso Riachuelo, donde se nota que no tienen la menor idea ambiental ni la menor gana de aprenderlo, es muy bueno que haya tribunales y fiscalías especializadas en medio ambiente y un aspecto muy importante de los tribunales ambientales chilenos es que pueden tener jueces que no sean abogados. Aquí es inimaginable, uno menciona algo así y recibe el total rechazo.

Los tribunales chilenos consideran que un tribunal que se ocupe de los temas del medio ambiente, además de tener tipos que entiendan de Derecho, tienen que tener tipos que entiendan de medio ambiente. Es de sentido común. Y realmente cuando esto sucede es para remarcarlo porque no es frecuente.

Se postergó la firma del proyecto de las mega granjas porcinas al que habíamos hecho referencia en nuestra última comunicación. ¿Esto le genera alguna expectativa positiva a futuro?

Yo creo que la industria busca a dónde hacer dinero, el tema es si tenemos las condiciones para esas granjas porcinas. Porque en primer lugar los chinos quieren traer sus propios cerdos, nosotros tenemos un solo lazareto para importar animales y analizarles las condiciones sanitarias. Está en CABA cerca de la Villa Rodrigo Bueno y tiene capacidad para 200 chanchos. Se necesitan cientos de miles. Entonces, ¿alguien va a autorizar que traigan animales en pie sin el control sanitario?

Además con los antecedentes de China.

El año pasado se descubrió otra peste porcina nueva, distinta. Que por suerte la controlaron a tiempo, pero en cualquier momento puede salirse de los chiqueros y atacar a la gente. Entonces se necesita, además de la infraestructura para la granja de cerdos, una estructura de control sanitario de cada animalito que entre al país. Y esto no lo tenemos. Y recién uno puede decir que hay posibilidad de que este proyecto se haga cuando se vea en el presupuesto nacional una importantísima inversión para control sanitario de animales que se importen. Sino esto es demasiado irresponsable. Más allá de que el proyecto en sí es irresponsable, esto le agrega una vuelta de tuerca más. La peor.

La Ley de humedales en el Congreso. ¿Qué opina al respecto? ¿Qué aspecto positivo le ve a esta iniciativa?

Yo creo que importa que haya una Ley de humedales, por supuesto, me temo que para conseguir la mayoría que permita aprobarla van a armar una ley muy light. De esas que dicen que les importan tanto los humedales que antes de hacer nada hay que investigar. Y que establezca que el que destruye un humedal sin permiso tenga una pequeña multa que no pagará nunca. Que es lo que está pasando con la Ley de glaciares y la Ley de bosques. Hasta ahora los proyectos que circularon son más light todavía.

Hay actividades que directamente hay que prohibir, por ejemplo, urbanizar un humedal. Porque eso es garantizar que alguien se va a inundar, o los que vivan ahí o si está sobre elevado, como Nordelta, los vecinos de ese lugar. Y obviamente con un estudio que tenga que ver con el ciclo del agua, con toda la compleja dinámica que tiene el humedal, teniendo en cuenta el cambio climático, en zonas en las que va a llover muchísimo más en los próximos años. Todo esto, conociendo a nuestros legisladores, la sensación que tengo es que van a querer aprobar una ley livianita para sacarse la foto.

La Haine

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/al-plan-de-politicas-ambientales